

JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA· VALENCIA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ASUNTO: Premio a la Trayectoria Profesional. Mestre Valencià d'Arquitectura.

La Junta de Gobierno del COACV, reunida en sesión extraordinaria, el 29 de septiembre de 2025, constituida como jurado especial para la adjudicación de los Premios de Arquitectura 2025 en su epígrafe J, Trayectoria Profesional: Mestre Valencià d'Arquitectura, adopta el siguiente acuerdo:

CONCEDER EL PREMIO A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL "MESTRE VALENCIÀ D'ARQUITECTURA" AL ARQUITECTO D. ALBERTO PEÑÍN IBÁÑEZ, EN RECONOCIMIENTO A SU DEDICACIÓN Y A LA EXCELENCIA DEMOSTRADA A LO LARGO DE MÁS DE CINCUENTA AÑOS DE EJERCICIO EN LOS CAMPOS DE LA ARQUITECTURA, EL URBANISMO Y LA DOCENCIA; POR SU DESTACADA LABOR COMO AUTOR DE NUMEROSAS PUBLICACIONES Y SU CONDICIÓN DE ACADÉMICO; ASÍ COMO POR Y SU ESTRECHA Y PROLONGADA VINCULACIÓN CON EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y efectos oportunos en Valencia, a treinta de septiembre de dos mil veinticinco.



Inmaculada Bordera Guijarro. **Secretaria.**

Vº Bº **decano-presidente**
Salvador Lara Ortega

Sr. D. Alberto Peñín Ibáñez. Arquitecto.